

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ALTAFLOR Plantaciones Cía. Ltda.”**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, en el local de la compañía “ALTAFLOR Plantaciones Cía. Ltda.”, ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Bécquer, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; Juan Francisco Crespo Vintimilla, Juana Catalina Jaramillo de Crespo, Francisco Espinosa Holguín, María Gabriela Crespo de Espinosa, Juana Catalina Jaramillo de Crespo en representación de Jorge León Onitchenko y María Verónica Crespo de León; quienes representan la totalidad del capital social de ALTAFLOR Plantaciones Cía. Ltda.; deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal bajo la presidencia Ejecutiva del Econ. Juan Francisco Crespo Vintimilla y actuando en calidad de secretaria ad-hoc la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa

La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Labores del Presidente Ejecutivo correspondiente al año 2016.
2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
5. Designación del Auditor Externo, Comisario y fijación de sus horarios.
6. Redacción y aprobación del acta de la Junta General.

Es de especificar que también se encuentra presente el Auditor Externo de la empresa, Ing. Alfonso Oswaldo Zúñiga López, La Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, especialmente convocado para tal efecto.

La Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa procede a dar lectura del orden del día y luego de que el mismo es probado por todos los Socios presentes,

Luego de la lectura del Orden de día por secretaría toma la palabra el Sr. Presidente Ejecutivo que procede a dar lectura de su Informe de Labores correspondientes al año dos mil dieciséis a fin de tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Dando paso al primer punto del orden del día el Eco. Juan Crespo Vintimilla en su calidad de Presidente Ejecutivo da lectura de su informe por la administración de la empresa durante el ejercicio económico del año 2016, en el que entre otras cosas explica los factores que incidieron en el desenvolvimiento de la empresa, Luego el Economista Juan

Crespo, expone un breve resume de otros aspectos cumplidos en el 2016, tales como: la venta de los activos y otros insumos de la compañía.

Finalizada su exposición entrega el informe para que se adjunte al Expediente de la presente Junta y a continuación los socios presentes en la Junta aprueban por unanimidad el informe de la Presidencia Ejecutiva e instruyen que se anexe una copia textual del informe presentado al expediente de la Acta de la presente Junta.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS y FLUJO DE CAJA Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

El Eco. Juan Crespo Vintimilla, siguiendo con su exposición procede a tratar el segundo punto del orden del día para dar a conocer y a explicar a la Junta de Socios los informes financieros, esto es el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 e indica que se concluyó el año 2016 con una pérdida del ejercicio por el valor de \$28.262,29

Todos los Socios reunidos en la presente Junta luego de conocer inmediatamente después las opiniones de los funcionarios de control aprueban por unanimidad los informes presentados por el Presidente Ejecutivo.

3. – CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra la Sra. Juana Catalina Idrovo, Comisaria Principal de la empresa y procede a dar lectura de su Informe de Comisario correspondiente al período económico del año 2016. Finalizada la lectura los socios aprueban por unanimidad el Informe sin que existan observaciones.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

Toma la palabra el Ing. Alfonso Oswaldo Zúñiga López, Auditor Externo de la empresa y procede a dar lectura de su informe de auditoría externa correspondiente al período económico del año 2016. Finalizada dicha lectura los Socios aprueban por unanimidad el Informe sin que existan observaciones.

5.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO y COMISARIO, FIJACIÓN DE SUS HORARIOS.

La Junta de Socios por unanimidad autoriza al Econ. Juan Francisco Crespo Vintimilla, Presidente Ejecutivo de la empresa para que designe al Profesional que efectuará la Auditoría Externa y el Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017, así como para que pacte con dichos profesionales los honorarios por este trabajo.

6.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

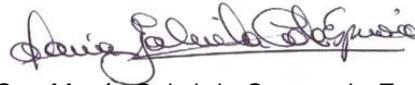
Sin otro tema que tratar y siendo las 9H10, se concede un momento de receso para que la Secretaria redacte del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, los Socios reunidos aprueban por unanimidad el Acta de Junta, luego de su respectiva lectura.

Siendo las 9H40 el Sr. Presidente Ejecutivo declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios; Firman: Presidente, Secretaria ad-hoc y los Socios.



Eco. Juan Crespo Vintimilla



Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa
Secretaria